



INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL LICEO CENTRAL DE NARIÑO



Aprobación: Decreto 0365, 26 de agosto de 2003, Alcaldía de Pasto
NIT:891200688-8, DANE:152001001706, Email: iemlicenar@gmail.com

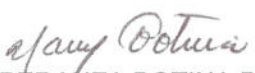
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 2025-047

CIUDAD Y FECHA	San Juan de Pasto, 10 de diciembre de 2025
CONTRATANTE	Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño
NIT.	891200688-8
ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	Carlos Francisco Diaz Jojoa
CONTRATISTA	Andrés Mauricio Benavides Aro
NIT o C.C.	87.070.912
OBJETO	El contratista se comprometerá con la Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño a suministrar una mesa con superficie en lámina de acero inoxidable calibre 18 figurada con laterales doblados, espesor de pared de 12 mm, con entrepaño, chambrana y patas en tubo de 1 ½ pulgadas en acero inoxidable, acabado pulido al natural y medidas de 1.50 x 0.75 x 0.75, para cocina y comedor, con las especificaciones y cantidades establecidas.
LUGAR DE EJECUCION	San Juan de Pasto
VALOR:	\$2.200.000,00
PLAZO INICIAL	Cinco (05) días calendario desde el acta de inicio
FECHA DE INICIACIÓN	10 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15 de diciembre de 2025
CDP	2025000070 02/12/2025

En la presente fecha en la Institución Educativa Municipal Liceo Central de Nariño, se reunieron, por una parte, la señora Nancy Esperanza Botina Botina en calidad de supervisora del contrato de la referencia, y por otra el señor Andrés Mauricio Benavides Aro identificado con cédula de ciudadanía 87.070.912, en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato referido.

Una vez perfeccionado el contrato de suministro y constatado el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de la misma por los intervinientes.


NANCY ESPERANZA BOTINA BOTINA
Supervisora del contrato


ANDRÉS MAURICIO BENAVIDES ARO
Contratista